FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
06 ABR 2018
CONTRALORIA

AUTORIZA CONTRATACIÓN BAJO MODALIDAD TRATO DIRECTO Y APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA PROYECTO FONDEF IDEA 16I10060 DR. RUBEN ALVARADO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 697

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA INGRESO 27 MAR 2018

SANTIAGO, 27 MAR 2018

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Supremo N°180 de 1987 del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004; el Decreto de la Universidad de Chile Nº2784 de 2014; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. Nº153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se contiene en DFL Nº3 de 10 de marzo de 2006, lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°906 de 2009 y N°2750 de 1978; en la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere la adquisición de Software "Morae Standard License Version 3,3", necesario para medir la usabilidad de la plataforma, obtener resultados cuantitativos durante la evaluación piloto y de esta manera poder dar cumplimiento a mencionado proyecto.

2. Que lo anterior se fundamenta en lo señalado por el Dr. Rubén Alvarado Muñoz, Director Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado, según carta de fecha 11 de enero del 2018. (Solicitud 651926).

3. Que, es financiado por el centro ejecutante N°560966- PR Fondef IDEA Rubén Alvarado.

4. Que, los productos son distribuidos por el proveedor Techsmith Corporation, con domicilio en 2405 Woodlake Drive, Okemos, Michigan, 48864, USA; por lo cual corresponde dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 62 numeral 6 del D.S.N° 250 de 2004, Reglamento de la ley N° 19.886, en cuanto contratación de bienes efectuadas a proveedores extranjeros, bajo la causal aludida en el numeral precedente, en que por razones de idioma, de sistema jurídico, de sistema económico o culturales, u otras de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación por fuera del Sistema de Información. Sin perjuicio de ello, las entidades deberán publicar en el Sistema de Información los términos de referencia, las órdenes de compra y la resolución de adjudicación y el contrato, en los casos que corresponda, lo que así se ordenará.

5. Que, la adquisición referida no se encuentra disponible en el Catálogo de Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

6. Que, en relación con lo expuesto, se configura la causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°1 y N°10 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.

7. Que existe disponibilidad presupuestaria para la adquisición del bien, según da cuenta el certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director Económico y de Gestión Institucional de la Facultad.

8. Que en virtud de lo señalado,

UNIVERSIDAD DE CHILE DIRECCION JURIDICA Facultad de Medicina

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

RESUELVO:

1. **AUTORÍZASE** la compra, bajo la modalidad de trato directo para la adquisición de Software para Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado, por un monto de US$1.495.- (Mil cuatrocientos noventa y cinco dólares) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor Techsmith Corporation, con domicilio en 2405 Woodlake Drive, Okemos, Michigan, 48864, USA.

2. **APRUEBASE** los términos de referencia para la adquisición de Software para Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado, por un monto de US$1.495.- (Mil cuatrocientos noventa y cinco dólares) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor, cuyo texto es el siguiente:

I. Producto que se adquiere:
- Software para Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado.

II. Especificaciones Técnicas del Producto:
- Software "Morae Standard License Version 3,3".

III. Plazo y Lugar de Entrega:
- La entrega por parte del proveedor será una vez realizada la transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.

IV. Monto de la adquisición:
- El valor de la adquisición es US$1.495.- (Mil cuatrocientos noventa y cinco dólares) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.

V. Forma y Requisito de pago:
- La Facultad realizará el pago en una cuota transferencia bancaria y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.

VI. Contraparte técnica:
- La contraparte técnica será el Dr. Rubén Alvarado Muñoz, Director Proyecto Fondef IDEA 16I10060 Dr. Rubén Alvarado.

3. **REALÍCESE** la respectiva transferencia bancaria según lo señalado en la propuesta de la Empresa.

4. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información, según lo indica el artículo 7 de la Ley 20.285.

5. **IMPÚTESE** el gasto derivado de la presente Resolución al Título A Subtítulo 2 Ítem 2,6 del Presupuesto Universitario.

6. **REMÍTASE** a la Contraloría de la Universidad de Chile para su control.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARIA ANGELA MAGGIOLO LANDAETA
VICEDECANA

DR. MANUEL KUKULJAN PADILLA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
- Subdirección de Servicios.
- OCEPA.
- MAML/MKP/BRG/nan

U. DE CHILE FAC. DE MEDICINA
OFICINA CENTRAL DE PARTES
10 ABR 2018
DOC.

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 11 de enero de 2018

Señora
Selene Jil Ponce
Administrador de Contratos
Facultad de Medicina
Universidad de Chile
Presente

Estimada Sra. Jil:

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 19.886 de Compras Públicas, solicito a usted, tramite "Resolución de Trato Directo", con el Proveedor TechSmith, por la suma de US$1.495,00 (DOLARES) correspondiente a "Morae Standard License versión 3,3" según se detalla en la Cotización en la cotización adjunta.
Solicitud de Portal N° 651926.

Este software es indispensable para medir la usabilidad la plataforma del Proyecto Proyecto FONDEF ID 16i10060 "Desarrollo y evaluación de un modelo de intervención basado en tecnologías de la información de la comunicación (tics) para reducir el riesgo de suicidio adolescente en establecimientos educacionales de la RM y la VI Región", por lo que el software es de vital importancia para obtener resultados cuantitativos durante la evaluación piloto y de esta forma realizar y dar cumplimiento a los objetivos del proyecto, de otra manera estos trabajos se verían afectados en su íntegro cumplimiento.

Se solicita el Trato directo para no poner en riesgo el proyecto, dado los plazos que conlleva realizar una licitación y los tiempos de ejecución; y por no encontrarse en el país, pudiendo afectar el desarrollo del prototipo definitivo de la plataforma web y aplicación móvil (Resultado n° 2, Hito n° 4 y 5).

Esta adquisición será financiada con el Centro ejecutante 560966.

Sin otro particular, saluda atentamente,

UNIVERSIDAD DE CHILE
UNIDAD DE SALUD MENTAL
PROF. RUBÉN ALVARADO M.
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Prof. Dr. Rubén Alvarado Muñoz
Director
Proyecto FONDEF ID 16i10060

Price Quote

Date: 1/31/2018
Quote #: 354360
Expiration Date: 3/31/2018
Name: Eric Tapia
Company: University of Chile
E-mail: erictapiaescobar@ug.uchile.cl

Product	Version	Users	Unit Price	Price	Line Total
Morae Standard License	3.3	1	$1,495.00	$1,495.00	$1,495.00
EDU New Standard license					
Electronic Software Delivery					$0.00
Total					$1,495.00

NOTE: All Prices Shown in U.S. Dollars

To ensure this price please be sure to reference your quote number when placing this order.

Thank you for requesting a price quote. Within the quote you will find answers to the most frequently asked sales questions.

It is my pleasure to help you with this purchase. I have provided my contact information at the bottom of this quote. Please do not hesitate to contact me if you have questions or need further assistance.

Have a great day, and thank you for doing business with TechSmith Corporation.

Purchasing Options

Payment Method

Credit Card

- VISA
- MasterCard
- Discover
- American Express

Purchase Order

- International requires prior approval
- Must be in U.S. currency
- Must be 'net 30' terms
- Must be on company letterhead

Check/Money Order

- Must be U.S. currency drawn on U.S. banks only
- Checks must be MICR encoded

Wire Transfer

- Please contact us directly for detailed instructions

Ordering Method

Phone

- U.S. and Canada: 888.750.0685
- International: +1 517.381.2300

E-mail

- software.orders@techsmith.com

Fax

- U.S. and Canada: 800.576.7339
- International: +1 517.913.6121

Mail

- TechSmith Corporation
  Software Order
  P.O. Box 26095
  Lansing, MI 48909-6095
  USA

Purchase through your preferred reseller
http://www.techsmith.com/purchase/resellers.asp

Please include the following with all orders:

- Name and Company Name (if applicable)
- Shipping and billing address
- Phone Number
- E-mail address
- Quantity
- Product name
- Price
- Quote number

Maintenance Agreements - Maximize your investment

Maintenance Agreements are available on an annual basis. Customers covered by a TechSmith maintenance agreement are entitled to the following services:

- ***Software Upgrades*** - Receive free upgrades, including both major and minor releases. Without a maintenance agreement major release upgrades are 50% the cost of a new license.
- ***Priority Technical Support*** - TechSmith offers free tech support to all our customers, but you'll get bumped up to the front of the line. Get expert help when you need it. Just provide your agreement number when submitting a case.
- ***Add Additional Licenses*** - Build-up purchases toward volume discounts. Each new single-license purchase placed under the same maintenance agreement counts. (Want to consolidate previous purchases? Contact sales)

Haley Marlette
Senior Inside Sales Specialist
h.marlette@TechSmith.com
Phone: +1.517-381-2300

Products
Snagit
Camtasia
TechSmith Relay
Screencast.com
Morae
Jing

Help
Find Software Key
Tutorials
Support
Community
Product Registration

Company
About
Contact
Careers
Partner Programs
Press Room
Customer Stories
Email Subscription

Blog
Tips & How To's
New Features
For Educators

Store
TechSmith Store
Find a Reseller
Online Store FAQ
Payment Options
Return Policy

Privacy • Accessibility • Contact • Sitemap

Gmail

Carlos Ignacio Sánchez T. <c.sanchez.tapia@gmail.com>

Fwd: TechSmith Price Quote #354360, Exp. Date:2/28/2018

1 mensaje

Eric Tapia Escobar <erictapiaescobar@ug.uchile.cl> 10 de enero de 2018, 11:14
Para: Carlos Sanchez <c.sanchez.tapia@gmail.com>, Carlos Sanchez <csanchezt@med.uchile.cl>

Querido amigo, aquí va la cotización actualizada (adjunta) y el número de cuenta está en el cuerpo de este mensaje.

---------- Forwarded message ----------
From: **Cloutier, Erin** <e.cloutier@techsmith.com>
Date: 2018-01-10 11:07 GMT-03:00
Subject: TechSmith Price Quote #354360, Exp. Date:2/28/2018
To: "erictapiaescobar@ug.uchile.cl" <erictapiaescobar@ug.uchile.cl>
Cc: "shschilling@gmail.com" <shschilling@gmail.com>

Hello,

Thank you for giving us a call! To view your reopened price quote, please go to:
http://www.techsmith.com/purchase/viewpricequote.asp?ID=2892813895979&QType=summ

Wire transfer details:

SWIFT Code: PNCCUS33

Account Number: 4238179037

Routing Number: 041000124

IBAN: None - does not apply to US banks

Bank Detail: PNC Bank (formerly National City Bank)

2260 Jolly Oak

Okemos, MI 48864 USA

Phone: +1-517-334-1728

Let me know if you have any more questions and I will be happy to help you further.

Erin Cloutier

Inside Sales Specialist

TechSmith Corporation

p: 1-517-381-2300 ext 132

a: 2405 Woodlake Drive, Okemos, MI, 48864

s: www.techsmith.com e: e.cloutier@techsmith.com

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda que establece el presupuesto para la Universidad de Chile, certifico que, a la fecha del presente documento 08 de Marzo de 2018, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cuenta con presupuesto para el financiamiento del siguiente Servicio y/o producto: Software "Morae Standard License Version 3,3"., según centro ejecutante N°560966- PR Fondef IDEA Rubén Alvarado, cuyo valor es de US$1.495,00.- (Mil cuatrocientos noventa y cinco dólares) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor. (Solicitud: 651926).

CLAUDIO OYANEDEL VEGA
Director Económico y de Gestión Institucional
Facultad de Medicina

CNV/ nan